Y LA CONST. MONARQUIA DE LAS ESPAÑAS
SELLO 4º 40 MS
AÑO DE 1850.
S.M. EL REY D. FERNANDO

mancomunadamente y celebrar Junta preparatoria de Ayuntamiento constitucional bajo la presidencia del Señor D. Juan Rodriguez Alcalde primero Presidente; D. José Martinez Madrid que lo es segundo de la propia clase; D. Juan Ruiz, D. Juan Bernardo Suarez, D. Salvador Sanz, D. Julian Calderon y D. Victoriano Bermejo Regidores y; D. Agustin Blanco y D. José María Rolando Procuradores y Síndicos y acordaron lo siguiente

M. P. Para ir a la Intendencia

Conformándose á lo acordado por este Ayuntamiento en Sesión de anteayer del actual á la Instancia de D. Bernardino Rolando se dió el Pasaporte que con fecha de ayer concede la Comisión de Milicias Provinciales con que manifiesta no tubo inconveniente en que dicho interesado pase á la Compañía de Retillería de la misma como lo solicita: Y enterado por este Ayuntamiento acordó: Se conforme con lo apuesto por la Comisión, á cuyo efecto se pasen oficios al Comandante del Batallon y Capitan de la Compañía de Retillería de Milicias